

NÚMERO ORDINARIO, 15 CÉNTS.

NÚMERO ATRASADO, 25 CÉNTS.



## PRECIO DE SUSCRICIÓN.

Madrid: trimestre. . . . . Pesetas. 2,50  
 Provincias: trimestre. . . . . 3

## REVISTA TAURINA.

## PRECIO PARA LA VENTA.

25 números ordinarios. . . . . Ptas. 2,50  
 25 id. extraordinarios. . . . . 5

La correspondencia al Administrador, Calle del Arenal, 27, Madrid.—(No se devuelven los originales.)

## SUMARIO.

Nuestro dibujo.—A D. Santiago Iglesias, por D. J. Sánchez de Neira.—Corridos sociales, por D. José María Sbarbi.

## NUESTRO DIBUJO.

Representa la corrida sufrida por el aficionado Antonio Fernández Oliva en la Plaza de Madrid, y relatada por Sánchez de Neira en su Diccionario *El Toreo* en la forma siguiente:

«En la corrida que tuvo lugar en la tarde del 29 de Abril de 1855, se concedió un toro de gracia, que salió en séptimo lugar, de la ganadería de D. Manuel Balmes, vecino de Colmenar Viejo, llamado *Pantalones*, y Hernández Oliva con Victoriano Alcón, el *Cabo*, pidieron permiso para ponerle banderillas. Obtenido que fué, puso el último un par, saliendo aquel en segunda derecha a la cabeza del animal, que le tomó al primer derrote en ella, causándole una herida en la ingle derecha y parte superior del muslo del mismo lado que penetró en el vientre. Retirado del redondel y administrada la asistencia al herido, falleció de sus resultas al día siguiente a las siete de la tarde.»

Oliva había trabajado también alguna vez en cuadrilla como banderillero.

## SR. D. SANTIAGO IGLESIAS.

Mi antiguo y querido amigo: He leído con gusto la bien escrita é intencionada carta que dirigió Ud. hace unos días al ingeniosísimo *Sentimientos*, que con su amistad nos honra. La completa conformidad de mis ideas con las que usted sustenta me obliga, aunque no me dé nadie vela en ese entierro, á terciar en el asunto, ya que de tauromaquia trata, y porque la epístola, dicho sea sin lisonja, merece glosarse y algo más para ser enaltecida.

Los modernos apóstoles del toreo que llaman *movido*, atendiendo, sin duda, á lo poco que paran y á lo mucho que bailan los que le ejecutan, critican nuestros recuerdos y los menosprecian; más aún, los ponen en duda, si no los desmienten de una manera rotunda, los que hace media docena de años asisten á las corridas de toros. Hacen muy bien, muy bien; con solo recordar los versos de Jorge Manrique,

«Como á nuestro parecer  
 cualquiera tiempo pasado  
 fué mejor.»

que tan oportunamente trae Ud. á cuento en su epístola, creen que nos tapan la boca y nos hacen enmudecer. Y, equivocadamente, callamos, porque ¿qué hemos de decir? Al que no vio *aquello*, ¿cómo es posible convencerle de que existió? Para que tal sucediera sería preciso que tuviera fe.

Hemos tenido la debilidad Ud. y yo, y algunos otros, de fijarnos en lo que son reglas del toreo, en el modo de cumplirlos los toreros, y mirando durante muchos años y escuchando sin contradecir á los que más sabían, llegamos á adquirir conocimiento de lo que es el arte, no opinión acerca del mismo, que en aquel no cabe duda y ésta puede ser variable. Hemos querido demostrarlo, y quedamos reducidos á ver maestros jóvenes y discípulos viejos.

Vaya Ud. con razones á los que ayer aplaudieron á un matador como al *non plus* del arte y hoy se despeitan por otro que dicen llega donde *nadie* ha llegado en el presente siglo. Vaya Ud. á decirles que hay contradicción entre lo que entonces afirmaron y ahora aseguran, y que ambas afirmaciones rabian de verse juntas, y empezarán con disgustos y satiezas que tanto se apartan de la verdad como de la buena fé.

¡Ay, querido Doctor! No son estos los tiempos que Ud. cita, y debemos tener presente que las mayorías, compuestas de esa gente joven, bulliciosa, irreflexiva, y de los que, aunque vivan mil años, no sirven más que para comparas, están metidas de hoz y de coz en el refrán aquel que enseña «que todo lo nuevo place, y lo viejo satisface»; refrán de tan gran autoridad como la mayor parte de los que se expresan por medio de la hermosa lengua castellana, cuando no se la mezcla con ingerencias extrañas. Dicen bien los nuevos catecúmenos, ¿quién lo duda? Nosotros, los viejos, quisiéramos toros de aquellos de D. Elías, que por lo salvajes, digámoslo así, por su corpulencia y por sus armas, metían el resuello en el cuerpo á picadores tan bravos como Sevilla, Pinto, Charpa, Coriano y el tío Lorenzo Sánchez; y los jóvenes no encuentran razón para que la gente de coleta de hoy ande de cabeza por el ruedo. Con unos toritos un poco más pequeños que el *Gamito*, corrido para inaugurar nuestra antigua Plaza de Sociedad del Jardinillo, y muerto admirablemente por el aficionado D. Pepito López, hay bastante y aun sobra en ciertos casos, y no pocos por cierto.

¡Qué bien decía aquel viejo compañero de

usted, D. Diego Plaza, al ver la relación que había entre aquellas verdaderas fieras y el valor de aquellos hombres: «Dios da el filo según la ropal» Pues aplique Ud. la máxima á la gente de hoy y al ganado de hoy, y la encontrará de perfecta aplicación.

No faltaba más sino que exigiéramos ahora toros de aquellos, ó al menos como algunos que nos daba Casiano hace diez años. ¡Qué disparate! Entonces, ¿cómo habíamos de ver esos deliciosos jugueteos que hoy se aplauden con frenesí y antes se silbaban al Gordito? Pues qué, ¿habría torero que pudiera, con su inteligencia y todo, ser aplaudido por sólo demostrar *conatos de intentar* de recibir toros?

No me venga Ud. diciendo que al practicar esa suerte en años pasados dos, ó tres, ó más toreros de los que van ya figurando en las Plazas como primeros por su antigüedad, el público les manifestó su desagrado más de una vez cuando movieron un pié, se quedaron en la cara, hirieron en lo bajo ó atravesaron la estocada, y que hacen perfectamente por lo mismo con seguir el rumbo que les marcan, porque le contestaré que en este mismo año se ha tributado gran ovación á otro torero que, sin juntar los pies y con el cuerpo inclinado, ha clavado el estoque en lo bajo y atravesado, pero *recibiendo*.

La moda varía y nuestro tiempo pasó. Es verdad que Pepe Illo y Montes dejaron escritos unos artes de torear que nadie ha reprochado, y que son, especialmente el del último, el Korán de la tauromaquia: también es cierto que los aficionados de nuestros tiempos exigían que las suertes se practicasen como estaban escritas, pero... dice Ud. bien, ahora lo hemos arreglado de otro modo. Ahora impera el flamenquismo y sus derivaciones, y el que no tiene las circunstancias que tan elegantemente ha fijado E. Churas en su último artículo de LA LIDIA, ni es aficionado ni es nada.

Tal vez mañana los toreros *becerristas* de hoy, rebajando aún más el tamaño de las reses, lidien recientes, con gran entusiasmo de la muchedumbre. Poco á poco se va á lejos. Y tendrán razón, y sabrán mejor que nosotros lo que deben saber.

Lo viejo muere, amigo Iglesias: dejemos paso á lo nuevo, y procurémonos tan larga vida como le desea su afectísimo

J. SÁNCHEZ DE NEIRA.

# LA LIDIA.



CORRIDAS SOCIALES

SR. D. MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Mi estimado amigo y paisano: Tengo á la vista su *favorecida* (ya que el uso así lo quiere, pues parece más natural el que se dijera *favorecedora*) del 4 de Octubre actual, y cumpliendo con su invitación le remito la presente á guisa de articulejo para LA LIDIA.

Después de andar cavilando largo rato con las manos en las mejillas acerca de qué cuestión poder tocar en las columnas de dicha REVISTA, me ha asaltado la idea, que no juzgo inoportuna ni destituida en absoluto de interés, de ocuparme en la trascendencia que los verbos *chulear*, *torear* y otros congéneres tienen fuera de la Plaza de Toros, ó seáse en el gran coso del mundo social. Por esto, por eso, por aquello y por lo de más allá... ¡atención, que suena el clarín...

Usted, amigo mío, se servirá decirme, en su mayor ilustración, qué nombre merece la acción de: el deudor que anda consintiendo al acreedor, por medio de promesas y palabras halagüeñas, un día y otro día, una semana y otra semana, un mes y otro mes (*y ainda mais*), en que sin falta le pagará lo que debe, para el plazo que quiméricamente le asigna; de...

el pilluelo ó granuja que haciéndose el tonto, ó como quien no quiere la cosa, al ver en la calle un aguador, espera á que pase éste para apedrearle á mansalva la cuba ó barril, hasta el punto de cercbar la flemática paciencia del conchudo hijo de Asturias, y poner luego pies en polvorosa en medio de las rechiflas y gritos atronadores de la pandilla que le rodea, la cual, al ver la actitud imponente del

descendiente de Pelayo, huye á la desbandada; de... el elevado funcionario que da palabra solemne de colocar á su recomendado, y nunca la cumple; de...

Todo esto, ¿no es verdad, amigo mío, que no es otra cosa que *torear* á las personas y *chulearse* con ellas, cual si fueran éstas otros tantos individuos pertenecientes á la raza taurina?...

Y menos mal cuando el acto no pasa de *capear*, ó, aun cuando más sensible, por lo que lastima la punta aguzada del hierro, de *ponerle banderillas* á alguno; pero al tratarse de *toros bípodos de muerte*, el asunto reviste entonces mayor gravedad. Muchos casos podría aducir aquí en comprobación de mi aserto, mas me contentaré con citar sólo uno.

Refieren los anales tauromáquicos que José Ulloa (a) *Tragabuches*, apodo que heredó de su padre, jitano como él, y discípulo del famoso Pedro Romero, era lo que se llama *todo un real mozo*, muy valiente y práctico en la escuela que por principios aprendió; y que cuando el infeliz Gaspar Romero, de quien recibiera Ulloa la alternativa como espada en el año 1832, murió infaustamente en la Plaza de Salamanca, él que era su segundo, concluyó malamente la lidia de aquella tarde en lugar del torero malogrado. Cuéntase de él que, como casi todos los jitanos, tenía afición al trato de compra y venta de géneros, ocupándose algo en el contrabando, especialmente en las épocas en que no toreaba. Pues bien, cuando llamado á trabajar en Málaga por su compañero *Panchon*, el año de 1814, descubrió casualmente ciertos amores de su mujer, célebre *cantaora*, con *Pepé el Listillo*, acólito de una parroquia, él hubo de echarse las siguientes cuentas allá para su colete: «Entre ser toro ó ser toreiro, opto por esto último»; y diciendo y haciendo, dió un *volapié* al amartelado doncel y un *volapié* á la infeliz pecora; que de *volapié* puede calificarse

en el acto presente la acción de haberla arrojado por el balcón á la calle, donde quedó estrellada al punto, dado que *hizo volar* sin alas, y sí con los *pies*, á aquel ángel tentador. Desde entonces, como dice el reputado escritor Sr. Sánchez de Neira, no volvió á saberse el paradero de Ulloa, suponiéndose con algún fundamento que formó parte de la célebre cuadrilla de bandoleros llamada *Los Niños de Écija*, que desde el año de 1815 tantos crímenes cometió en Andalucía; pero esta es cosa que no ha podido comprobarse.

Vengamos á tratar ya de un asunto que, por lo mismo que me causa grima hablar de él, he dejado para la postre. Trátase de la, para mí, nauseabunda cuestión política.

Aquí, en verdad, es donde se verifican todas las clases de suertes taurómacas, y donde tiene cabida todo el vocabulario del arte de torear.

En efecto: desde el empresario que asume el compromiso de dar al público las funciones, hasta el espectador que las paga á mayor ó menor precio de su sangre, ¡cuántas vicisitudes y cuántos lances no tienen lugar! ¡Cuántos picadores no abren honda herida con la garrocha de las exorbitantes y vejatorias contribuciones que se imponen al pobre pueblo! ¡Cuántos capeadores no se burlan de él, haciéndole concebir lisonjeras esperanzas antes de subir al poder, para después darle la puntilla ó el cachete! ¡Cuántos pases de muleta no se ponen en acción antes de meterle la espada hasta la empuñadura! Y... ¡cuántas carreras ó corridas no se ven por esas calles de Dios!... Y la carne del pueblo animal con cuernos, es al fin y al cabo la que más barato se cotiza en el mercado.

Acabemos ya, pero acabemos con esta historia aquí una hoja que poseo impresa, y que por la curiosidad que entraña, no he podido resistir la tentación de copiar á la tierra de acá:

PLAZA DE TOROS

Funcion extraordinaria, para el día de Difuntos, que la omnipotente voluntad Nacional, manda ejecutar en debido obsequio al enérgico sacudimiento de 1.º de Setiembre de 1840.

Mandaré y presidirá la Plaza el muy alto y poderoso Señor D. *Pueblo Soberano* Gefe nato Superior Político y Militar de esta Provincia y demás de la Monarquía.

SE CORRERAN Y LIDIARAN DOCE TOROS CUYOS NOMBRES, GANADERIA, VECINDAD Y DIVISA SON LOS SIGUIENTES.

Toros.	Ganaderías.	Vecindad.	Nombres.	Divisas.	Toros.	Ganaderías.	Vecindad.	Nombres.	Divisas.
Dos....	De D. Felipe Barricada.	Trullerías..	Retortero. Nene-bis. Burgo-les.	Simpatías.	Cinco..	Del Realzafísimo Sr. Du- que de Castroreño.	Minadores de la Sierra..	Dormilon. Metraltero. Traga-ruedas. Baza-cola. Cortezon.	Despotismo ilus- trado.
Cinco..	Del Perjuicialísimo Sr. D. Magnífico Obesfalia	Vidasoa...	Torresno. Visturis. Galicano. Pindo-roso.	Paz, orden y justi- cia.					

*Nota.* Algunos de estos pertenecieron á la famosa vacada de D. Pepino Botellas.

LIDIADORES.

- Picadores en los seis primeros Toros..... El Eco del Comercio y el de la Milicia Nacional
- Idem en los seis segundos..... El Labriego y el Eco de Aragon.
- Espadas..... Ley de Ayuntamientos y Juntas Provinciales, á cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de Banderilleros.
- Media Espada y Cachetero con obligacion de rematarlos.. El decidido Lucha-verga-na, que estoqueará los dos primeros por estrangis.

Durante la funcion se tocarán por las *Vandas Provinciales*, un Himno análogo, sobre el tema del Trágala, compuesto por el célebre médico de Zamora.

Se previene al público que habrá dispuestas banderillas de fuego, perros de presa y un buen surtido de Labativas, que distribuirán indistintamente, los nunca bien ponderados Tirabeque y Huracan, á todos los Toros marrajos que no entren en varas. Se prohíbe al Público, tenga lástima y consideración con ningun inficionado que esté en los tendidos, y que no les impidan arrojar á la Plaza los hígados y asaduras, ó cosa por el estilo, que pueda regocijar á los lidiadores; y que naúie pueda estar entre barreras mas que los precisos Partidarios, ni bajar de los tendidos á ningun Requesonero hasta no estar enganchado el último Toro, observándose además los Bandos y prevenciones de los Estados de sitio. Asimismo se previene de orden de la Autoridad que no se lidiarán más número de Toros (por ahora) que los designados en este cartel: salvo los que se ejecuten en la Plaza extramuros de la Puerta de Toledo, cuyo espectáculo será gratis y anunciado por extraordinario.

La víspera por la tarde, y hasta el día del Juicio final, estará el Ganado pastando en la Alcantarilla de Leganitos. Los Palcos libres de abono y demás localidades, se despacharán en la Imprenta del CORREO NACIONAL, cuya redacción tiene á su cargo el peso de esta Función, como agente Principal de las Sacramentales de esta Corte; y además la víspera y día de la Funcion se espendarán (si el tiempo lo permite) por su muñidor y compinche el Castellano.

La Funcion principiará á la hora que lo indique el primer Toro.

Imprenta del Eco de la Milicia Nacional.

Por el contexto del cartel que acabo de reproducir al pie de la letra, se echa de ver que, así como en el redondel tauromáquico se vuelve tal vez el toro contra el torero, volteándolo y aun concluyendo su existencia, de igual manera, en la lucha social, se han levantado los pueblos contra sus opresores, convirtiéndose, de víctimas pacientes que eran, en sanguinarios verdugos. Si hubiera torero que me creyera exagerado, abra las páginas

de la Historia desde el origen del mundo hasta nuestros días, y se convencerá de que no he pagado tributo á la fascinación de los sentidos.

\*\*

Sr. D. Manuel: El de la amistad acabo de pagar yo ahora al endilgarle las presentes cuartillas, las que deseo sean de su agrado y aprobación. De todos modos, sabe Ud. muy bien que es suyo afectísimo y seguro servidor, capellán y paisano,

q. s. m. b.

JOSÉ MARÍA SBARBI.

CORNUALLA y 19 de Octubre (entre el signo de *Capricornio* y el de *Aries*, dos animalitos cornudos), de 1888 años.

Imp. y Lit. de J. Palacios, Arenal, 27.—Teléfono 133.

